

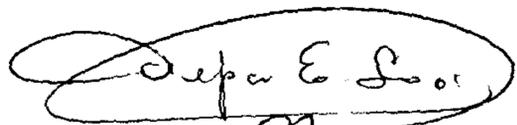
INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
FRAGOMENO S.A.

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, presento a Ustedes el informe correspondiente a la gestión que desarrolle en calidad de comisario de la Compañia FRAGOMENO S.A., por el año de 1999.

De la revisión efectuada a los libros Sociales de la Compañia, se desprende que los primeros se ajustan a lo exigido por la ley y los estatutos; en cuanto a los Estados Financieros estos reflejan la real situación financiera de la firma y los registros contables se ajustan a lo dispuesto en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradeciendo sobremanera la confianza depositada en mi persona, espero seguir contando con el apoyo de los señores Accionistas en las labores asignadas.



Sra. Josefa Moor Mieles
COMISARIO

Bahia de Caraquez, 30 de Marzo de 2000